

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12 0003967

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resoluciones No.SC.IJ.DJDL.G.09.0004674 del 07 de agosto del 2009 y No.SC.IJ.DJDL.G.12.0002789 del 1 de Junio del 2012, se declaró la inactividad y disolución de varias compañías, respectivamente, entre las que se encuentra la compañía **DEREIN S.A.**, con domicilio en esta ciudad;

QUE la referida compañía ha presentado los balances hasta el ejercicio económico del 2011;

QUE la compañía **DEREIN S.A.**, ha superado las causales de inactividad y de disolución;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones; No.SC-INAFA-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No.ADM-12-106 de 3 de mayo de 2012.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO las Resoluciones No.SC.IJ.DJDL.G.09.0004674 del 07 de agosto del 2009 y No.SC.IJ.DJDL.G.12.0002789 del 1 de Junio del 2012, en lo que corresponde a la compañía **DEREIN S.A.**

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **DEREIN S.A.**

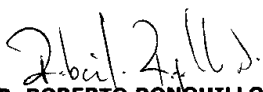
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de las Resoluciones No.SC.IJ.DJDL.G.09.0004674 del 07 de agosto del 2009 y No.SC.IJ.DJDL.G.12.0002789 del 1 de Junio del 2012.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.-DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

26 JUL 2012


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

RRN / MEF
Exp. 128985
T#36201